

Aprobada en la 1003ª sesión

ALADI/CR/Acta 998
30 de abril de 2008
Horas: 10:00 a 11:15

ACTA DE LA 998ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

1. Aprobación del Orden del Día.
 - Despedida de la Representante Alternativa de México, Ministra Dora Rodríguez Romero.
 2. Asuntos entrados.
 3. Consideración del acta correspondiente a la 993a. sesión.
 4. Informe de la Coordinadora del Grupo de Trabajo de Sistemas de Información y Estadísticas.
 5. Directrices para el fortalecimiento de la integración productiva regional, la promoción del comercio y una mayor participación de la sociedad civil (ALADI/CR/PR 248).
 6. Foro: hacia una dimensión social de la integración en la ALADI (Doc. Inf. 886).
 7. Agenda de trabajo del Comité de Representantes.
 8. Otros asuntos.
 - Solicitud de COMALEP para hacer su reunión anual en la sede de la ALADI.
-

Preside:

JUAN CARLOS OLIMA

Asisten: Juan Carlos Olima, Guillermo Daniel Raimondi, Federico Villegas, Roxana Cecilia Sánchez, Beatriz Vivas de Lezica (Argentina); Marcelo Janko Álvarez, Javier Jiménez Pinaya (Bolivia); Regis Percy Arslanian, José Humberto de Brito Cruz, Fábio Vaz Pitaluga, Otávio Brandelli, Liliam Beatris Chagas de Moura, Ivana Marília Gurgel, Clélio Nivaldo Crippa Filho, Regiane Mara Gonçalves de Melo, José Gilberto Scandiucci, Eduardo Pereira e Ferreira (Brasil); Eduardo Araya Alemparte, Hernán Enrique Nuñez Montenegro (Chile); Claudia Turbay Quintero, Alfonso Soria Mendoza (Colombia); Marielena Ruíz Capote (Cuba); Vladimir Jarrín, Ivonne Flores Espinoza (Ecuador); Cassio Vitale Luiselli Fernández, Dora Rodríguez Romero, Ricardo Lozada Caballero (México); Emilio Lorenzo Giménez Franco, Emiliano Fernández, Octavio Ferreira Gini (Paraguay); Eric Anderson Machado, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Gonzalo Rodríguez Gigena, Linda Rabbaglietti, Raquel María Rodríguez Sanguinetti, Luján Barceló (Uruguay); Ramón José París García, Cecilio Crespo (Venezuela)

Secretario General: Bernardino Hugo Saguier-Caballero.

Subsecretario: Isaac Maidana Quisbert.

PRESIDENTE. Buenos días a todos y todas, como se acostumbra decir ahora. Yo creo que “todos” involucra a ambos géneros, pero bueno... Damos inicio a la 998ª sesión, y aprovecho para decir que creo que cuando hagamos la sesión 1000 deberíamos hacer algún tipo de celebración, Secretario, porque mil sesiones no es poca cosa.

1. Aprobación del Orden del Día

...Se pone a consideración el Orden del Día.

Si no hubiera objeciones se da por aprobado.

- Despedida de la Representante Alternativa de México, Ministra Dora Rodríguez Romero

...El punto inmediatamente siguiente es una extraña despedida, la despedida de Dora Rodríguez, que en realidad lo que está haciendo es cambiándose el sombrero, en realidad yo siento que no la podemos despedir a Dorita porque Dorita es una estructura que está en el inventario de la ALADI, no importa cuál es el papel que desempeñe... y en la 1000ª sesión habrá que rendirle un homenaje a ella porque seguramente habrá participado de 999 sesiones de la ALADI.

Dicho lo cual, Dorita, bienvenida al otro equipo, y estábamos dudando con Cassio si este traslado para él es bueno o es malo... es dudoso ese tema. En todo caso, bienvenida

a este equipo y ofrezco la palabra a la Secretaría General, que siempre tiene cosas buenas para decir.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, Presidente.

Bueno, yo creo que me anima exactamente el mismo espíritu, ya que antes de despedir a Dorita, lo que queremos es darle la bienvenida a la Secretaría, y estamos seguros que en ella se desempeñará con la misma eficiencia, con la misma dedicación, con la misma pasión que tiene con los temas de ALADI; y es bueno tenerla en el equipo de la Secretaría en este momento. Así que, Dorita, antes de darte la despedida, bienvenida a la Secretaría!

PRESIDENTE. Le ofrecemos la palabra a la señora Dora Rodríguez.

Representación de MÉXICO (Dora Rodríguez Romero). Muchas gracias, Presidente, muchas gracias por sus palabras y por las palabras que ha expresado el Secretario General.

Ciertamente esta es una despedida un poco rara, igualmente es una despedida así que voy a dirigir unas palabras a todos ustedes, a usted, a todos los Representantes, al Subsecretario, a todos, a todos amigos.

Hoy me toca despedirme del Comité de Representantes por segunda vez, en una circunstancia que asegura una tercera despedida, por lo cual seré muy breve.

Esta formalidad corresponde, señor Presidente, para hacer un corte, en oportunidad de separarme de mis responsabilidades como Representante Alterna de mi Gobierno ante este Comité, ocasión que hago propicia, asimismo, para agradecer a las autoridades del Gobierno de México su apoyo y confianza por el privilegio que constituye trabajar en pro de la construcción de la integración de América Latina.

Señor Presidente, en esta mi segunda vuelta al Comité, he participado en la preparación de la Decimotercera Reunión del Consejo de Ministros, así como en los trabajos que se han desarrollado para cumplir con los mandatos que emanaron de esa reunión de nuestro órgano máximo.

La historia la conocemos todos los que hoy estamos aquí. El salto cualitativo nos está costando. Nos está costando, quizás, por el propio peculiar modelo que hemos forjado en la ALADI, que nos ha permitido, conforme a las condiciones que hemos tenido, diferentes niveles de avances por pares o grupos de países.

Los intensos trabajos en la búsqueda del camino a transitar hacia un estadio superior en nuestro proceso nos han permitido darnos cuenta de las dificultades, así como de las necesidades, lo cual constituye un avance en la construcción de soluciones, las cuales desde nuestro punto de vista deben ser pragmáticas, pero sin perder el grado de ambición.

Los beneficios de la integración deben llegar a todos nuestros habitantes, de lo contrario, no estamos haciendo integración.

En ese sentido, señor Presidente, teniendo en cuenta la razón que ha motivado mi cese de funciones en la Representación de México, permítame unas palabras para ratificar ante este Comité, como mexicana, mi compromiso con el proceso de integración de América Latina como latinoamericana, mi convicción por los ideales de la Patria Grande, así

como mi total disposición, y mi mejor esfuerzo, durante la brevedad de mi mandato, para apoyar la labor del Secretario General, Embajador Hugo Saguier, para trabajar en equipo con mi futuro colega y Subsecretario Isaac Maidana, así como con todos los funcionarios que hacen parte del órgano técnico de la Asociación.

Ante mi alejamiento de la Representación, sólo unas palabras de agradecimiento al Embajador Cassio Luiselli, y a todos los compañeros de la Representación, de los cuales, la parte visible aquí es Ricardo, por su permanente apoyo y amistad.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Dorita queremos señalar que corresponde bandeja pero quiero señalar que no va a haber tercera bandeja.

Bueno, habiendo concluido esta parte del tratamiento del Orden del Día, yo voy a invitar a que Dorita, la que acabamos de despedir, pase de este lado, si no, qué está haciendo de ese lado?... no sé si esto es bueno o malo para Cassio.

2. Asuntos entrados

...Continuando el Orden del Día, el segundo punto es el de Asuntos entrados y ofrecemos la palabra a la Secretaría General para informar sobre los mismos.

SECRETARIO GENERAL. Bueno señores y señoras Representantes, tienen en su poder la carpeta con la lista de los asuntos entrados, si hay alguna consulta respecto a ello estamos a disposición de ustedes.

“1. Representación Permanente de Colombia. Nota N° 36 de 28/04/2008.

Comunica el cese del Consejero Alfonso Soria como Representante Alterno con fecha 9 de mayo de 2008 e informa que asumirá funciones la Consejera Cielo González Villa.

2. Representación Permanente de México. Nota N° 31 de 25/04/2008.

Comunica que con fecha 30/04/2008 la licenciada Dora Rodríguez Romero, Representante Alterno de México ante ALADI dejará de prestar funciones en la Representación.

3. Representación Permanente de Chile ante ALADI y MERCOSUR. Nota N° 028/08 de 23/04/2008.

Información relativa a la vigencia y aplicación del Cuadragésimo cuarto Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 35

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 2682.

4. Invitaciones recibidas:

Consejo Iberoamericano en Honor a la Calidad Educativa Nota 15/04/2008. Invita al Secretario General a formar parte del selecto grupo de Patrocinadores de la IV Cumbre Iberoamericana en Honor a la Calidad Educativa y a la V Edición del Premio Iberoamericano a la Excelencia Educativa 2008. (Guayaquil, 5-9.VIII.2008).

5. Directrices para el fortalecimiento de la integración productiva regional, la promoción del comercio y una mayor participación de la sociedad civil (ALADI/CR/PR 248)”

PRESIDENTE. Bueno, no habiendo ninguna consideración sobre ese punto pasamos a la consideración del punto tercero del Orden del Día.

3. Consideración del acta correspondiente a la 993ª sesión

...que es la consideración del Acta correspondiente a la 993 sesión. Se pone a consideración.

Si no hubiera observaciones, se da por aprobada el acta correspondiente a la 993ª sesión.

4. Informe de la Coordinadora del Grupo de Trabajo de Sistemas de Información y Estadísticas

...Pasamos al punto 4 que es el Informe de la Coordinadora del Grupo de Trabajo de Sistemas de Información y Estadísticas, por lo cual ofrecemos la palabra a la Representación de Cuba.

Representación de CUBA (Marielena Ruiz Capote). Gracias, Presidente.

Primero que todo quiero pedir disculpas porque la Coordinadora de este Grupo es la Representante Alternativa que en este momento no puede participar porque ha tenido una situación de salud que fue súbita, en este momento. Realmente, esto se trabajó directamente con la Secretaría. Yo pediría la posibilidad de que la Secretaría me apoye distribuyendo los informes del Grupo de Trabajo y yo haré un resumen a partir de ese informe.

SECRETARIO GENERAL. Sí, Presidente, el señor Gonzaga fue quien preparó el informe.

Representación de CUBA (Marielena Ruiz Capote). Exactamente. La Reunión del Grupo de Trabajo se celebró los días 23 de abril a las 10 de la mañana, y el día 28 de abril a las 15 horas, bajo la Coordinación de la Representante Alternativa de Cuba, Mirna Martínez Ajuria, y con la asistencia de las distintas Representaciones.

Los temas tratados en las reuniones fueron las actividades relacionadas con Sistemas de Información y Estadísticas, la convocatoria a la XIª Reunión Técnica de Oficinas Gubernamentales Responsables del Suministro de la Información Estadística de Comercio, la XI RECOMEX, y otros asuntos.

La Coordinadora realizó una breve exposición sobre los antecedentes de los procedimientos normalmente adoptados para la convocatoria de las RECOMEX, identificó que la actividad tiene asignado un presupuesto ordinario de US\$ 14.800 destinado al traslado de un delegado nacional por país y pago de los viáticos correspondientes.

En el caso particular de la XI RECOMEX, informó que hay una recomendación de la X Reunión, que indica la Ciudad de México, en el Distrito Federal, y sede del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) para hospedar la próxima reunión, del 23 al 24 de junio de este año, lo que requeriría un incremento del presupuesto originalmente asignado.

A continuación, la Coordinadora solicitó a la Secretaría General la realización de una breve exposición de los antecedentes del tema.

Siguiendo los procedimientos de la convocatoria, la Secretaría elaboró un documento de propuesta, la Propuesta 282 del 22 de abril, el cual contiene una exposición de motivos, proyecto de agenda y de agenda anotada.

Complementariamente informó que el monto total requerido para realizar la reunión en México sería de US\$ 23.000 aproximadamente, el cual cubrirá los gastos de traslado de un delegado por país, viáticos de los mismos, así como también traslado y viático de tres funcionarios de la Secretaría General.

El INEGI se encargará de las instalaciones, recursos audiovisuales, recursos tecnológicos, reproducción de documentos, entre otras medidas logísticas.

La Secretaría General señaló que se trata de una experiencia piloto que no sienta bases o antecedentes para que obligatoriamente la RECOMEX se realice en las capitales de los países miembros.

Se argumentó que la realización de una Reunión Técnica en las Capitales puede contribuir sobremedida a la divulgación del proceso de integración latinoamericana, estimular el complemento de la entrega de la información estadística en tiempo y forma, motivar la participación de órganos gubernamentales directa e indirectamente relacionados con el esquema regional, e instar a la participación y motivar el interés de entes públicos y privados en la agenda regional, entre otros beneficios.

En esta experiencia piloto serán evaluados todos los aspectos relacionados con su desarrollo fuera de la sede de la Asociación, tanto en términos operativos de la organización, en términos sustantivos relativos a los resultados técnicos a que se apunta, como un propósito de divulgación de la ALADI y del proceso de integración en México.

A continuación la coordinadora cedió la palabra a las Delegaciones y participantes que agradecieron la disposición de México para hacerse de la RECOMEX y la información provista por la Secretaría General sobre los detalles de antecedentes.

En otros asuntos, la Delegación de Brasil distribuyó un documento informal sobre la actividad III.12 del Presupuesto por Programas de la Asociación sobre el tema de Comercio Negociado.

Fue solicitada a la Secretaría General la elaboración de un documento informativo sobre la situación actual de la compilación de la información de comercio negociado, ya sea los suministros nacionales o los casos de asignación por parte de la Secretaría General. Eso está en el documento informal 887 del 25 de abril.

La Coordinadora sugirió que el tema sea igualmente tratado en el Grupo de Trabajo de Acceso a Mercado de Bienes del Comité de Representantes.

La Coordinación concluyó que hubo consenso en aceptar la recomendación de la X RECOMEX y encontrar, en el marco de la Comisión de Presupuesto por Programa de Actividades de la solución presupuestaria requerida.

Se convocó a una reunión extraordinaria del Grupo de Trabajo para el martes 6 de mayo a las 15 horas para avanzar en el examen de las demás actividades del Capítulo IV del Presupuesto por Programas.

Tenemos también aquí el Proyecto de Acuerdo para la convocatoria de la XI RECOMEX. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias a la Coordinación de ese Grupo de Trabajo. Yo no sé si la Secretaría a través de algunos de sus miembros quiere hacer algún agregado a este informe... De no ser así, ofrezco la palabra a las diferentes Representaciones. La Delegación del Uruguay, por favor.

Representación del URUGUAY (Gonzalo Rodríguez Gigena). Gracias, Presidente.

Solamente un comentario, que ya de alguna forma está contenido o sugerido en el informe presentado.

Estamos de acuerdo en la recomendación de que se realice esta reunión de manera extraordinaria y como experiencia piloto, fuera de la sede, en México. De cualquier forma, tal como lo dice el informe, creemos que no debe sentar antecedentes, en el sentido de realizar las reuniones fuera de la sede. Creo que es una buena conducta y además una conducta de eficiencia en la utilización de los recursos ya que no en todos los casos se podrá obtener una participación o la colaboración de las sedes alternativas, creo que es una buena norma de conducta que las reuniones se realicen, la mayor cantidad posible, en la sede de la ALADI. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias. La Delegación del Brasil tiene la palabra.

Representación del BRASIL (José Humberto de Brito Cruz). Gracias, Presidente.

Quería referirme al informe de la Coordinación del Grupo de Trabajo sobre Información y Estadística, y en primer lugar, para referirme que ha sido mencionado bajo Otros Asuntos, reiterar el interés de la Delegación del Brasil, en el trabajo, de perfeccionar y profundizar lo que se hace en ALADI en términos de la información sobre el Comercio Negociado, y esto me parece un punto de suma importancia para el trabajo de información de la Secretaría de ALADI. Nos parece que lo que se hace hoy día, no es suficiente, no por una falla de la Secretaría, sino más bien por una cantidad de problemas que todos conocemos, incluso en el suministro de información por los Estados Partes, pero creemos que ese es un tema que amerita la atención de los Estados en el Comité, en el Grupo de Trabajo, así que entendemos que, ya a partir de la próxima reunión del Grupo de Trabajo sobre Información y Estadística, se dará continuidad a esta discusión, sobre la base incluso del documento que ha sido circulado por la Secretaría y que nosotros agradecemos, nos parece una contribución importante para aclarar este debate.

Yo quisiera también, sobre el otro punto de la Convocatoria de la RECOMEX, mencionar que Brasil, como ya indicó a nivel del Grupo de Trabajo, está de acuerdo con la Convocatoria para que se realice en México la RECOMEX, incluso agradecemos la disposición del Gobierno de México de hospedar a esta reunión importante, pero en cuanto a la definición de las fechas de la reunión, mi Delegación no tiene todavía una confirmación oficial, así que yo quisiera pedir que, la aprobación formal de la Convocatoria, se dejara para la próxima sesión de este Comité. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Brasil. Tiene la palabra la Representación de la Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Guillermo Daniel Raimondi). Gracias, Presidente. También queremos agradecer la presentación de este informe por parte de la Coordinación

del Grupo de Trabajo sobre Sistemas de Información y Estadísticas, destacar la importancia de la temática que se está abordando, y de la reunión de la RECOMEX que está programándose, sin embargo tenemos que señalar que aún no hemos recibido instrucciones sobre la convocatoria, tanto en lo que se refiere a fechas, como a sede, de donde se iría a desarrollar esta Reunión Técnica, por lo tanto también nos sumamos al pedido de que esto se postergue para la próxima sesión del Comité. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Argentina. No sé si alguna otra Representación... Bueno, tengo acá la solicitud de dos Delegaciones para postergar a la próxima reunión del Comité, la aprobación formal de la agenda por razones de fecha centralmente.

Si no hubiera ninguna objeción a esta solicitud, dejaríamos el tema en Agenda para la próxima sesión.

Secretaría, por favor, sabemos que este tema lo trataríamos en la próxima sesión de Comité

5. Directrices para el fortalecimiento de la integración productiva regional, la promoción del comercio y una mayor participación de la sociedad civil (ALADI/CR/PR 248)

...Pasaríamos al punto siguiente del Orden del Día, que es el punto 5: Directrices para el Fortalecimiento de Intervención Productiva Regional, la Promoción del Comercio y la Mayor Participación de la Sociedad Civil.

En la pasada sesión se acordó preparar un proyecto de Resolución para ser considerado por el Comité, con respecto a este tema que fuera analizado y acordado en los trabajos preparatorios de la Decimocuarta Reunión del Consejo de Ministros.

Se ofrece la palabra para consideración de este tema.

La Delegación del Brasil tiene la palabra.

Representación del BRASIL (José Humberto de Brito Cruz). Gracias, Presidente. En relación con este punto, mi Delegación quisiera hacer el comentario siguiente.

Nosotros hemos recibido el documento que se ha distribuido ya hace unos días, documento PR 248, que ya presenta el Proyecto de Resolución de Directrices para el Fortalecimiento de la Integración Productiva y la Participación de la Sociedad Civil como un Proyecto de Resolución del Comité de Representantes, y mi Delegación ha recibido con cierta preocupación este documento porque, aunque no tenemos problema con el contenido, y sabemos que esto se ha sugerido acá en la reunión del Comité, pero tenemos una preocupación con el procedimiento que estamos siguiendo.

Estamos todos trabajando en el marco de la Resolución 62 (XIV) del Consejo de Ministros, que nos dio mandato para seguir en la discusión de los Proyectos de Resolución del Consejo de Ministros, con miras a su aprobación por el mismo Consejo de Ministros en una Reunión Extraordinaria que se realizaría algo así como cuatro meses después de la fecha del 11 de marzo, y en el intermedio se realizaría una Reunión de Viceministros.

Lo que nos preocupa es que, si empezamos a convertir a los Proyectos de Resolución del Consejo de Ministros en textos de este Comité, aunque el tema lo permita -y esto ya se podría discutir- la consecuencia más grave sería, en primer lugar, que estaríamos poniendo en cuestión la misma realización del Consejo de Ministros, o sea, estaríamos retirando

sustancia de lo que puede ser la deliberación de los Ministros en el Consejo Extraordinario que está previsto para realizarse este año.

Además acá, en este Comité, cuando trabajamos en la preparación del Consejo de Ministros, siempre se dijo, y eso ha sido un consenso entre todas las Delegaciones, que estábamos trabajando sobre un paquete, o sea, era un conjunto de Resoluciones que incluía todos los temas, desde el Acceso a Mercado de Bienes, Acceso a Mercado en Servicios, las Normas y Disciplinas, el apoyo a los PMDER, y este texto de Fuerzas Productivas.

Para nosotros resultaría difícil sacar de este paquete un único texto o dos textos, porque siempre los hemos pensado como parte de este conjunto y nos parecen inseparables los textos, así que no nos parecería una buena idea seguir en el camino de transformar o convertir este texto en una Resolución del mismo Comité de Representantes, además, un último punto adicional que también nos preocupa, es que no tenemos ninguna duda sobre la importancia de este texto, al contrario, pero precisamente, en la última sesión del Comité, yo creo que hubo un gran consenso acá sobre la importancia que nosotros nos dediquemos a trabajar sobre lo que se llamó el Pilar Social de esta Asociación, de profundizar, incluso hay una propuesta que tendremos que considerar, a continuación, la propuesta de realización de un Foro sobre la Dimensión Social de la Integración.

Ahora bien, este texto está directamente relacionado con el tema de la Dimensión Social, y nos parecería un poco raro en términos de procedimiento, que nos pusiéramos a considerar este texto antes de, precisamente, seguir adelante y profundizar en lo que fue, yo creo, unanimidad, en la última sesión de este Comité, que es de profundizar el tema de la Dimensión Social en todos sus aspectos, como forma de permitir, precisamente, seguir adelante en el conjunto de los Proyectos de Resolución sobre los cuales hemos trabajado en la preparación del Consejo de Ministros.

Esos eran los comentarios que quería hacer en este momento, para indicar que aunque entendemos el espíritu constructivo y positivo con el cual se hizo la circulación de este texto, pero para indicar que mi Delegación tendría dificultad de trabajar en este camino. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Brasil. Ha solicitado la palabra la Representación del Ecuador.

Representación del ECUADOR (Vladimir Jarrín). Gracias, Embajador.

Nosotros también mirábamos con alguna preocupación el Proyecto de Resolución. Ecuador siempre expresó su acuerdo con las directrices, y estamos de acuerdo y estamos dispuestos a trabajar en base a esas directrices, sin embargo sí nos preocupaba cómo está el proyecto de Resolución.

Nosotros creemos que la Resolución 62 (XIV) del Consejo de Ministros nos permite continuar trabajando en aquellos aspectos en los que el Comité de Representantes tiene directa incumbencia.

Sin embargo, como está presentado el mismo Proyecto de Resolución al Comité de Representantes, que es prácticamente una copia de lo que habíamos presentado al Consejo de Ministros, no nos parecía ni conveniente ni adecuado.

Nosotros creemos que incluso el Comité, a través del Grupo de Trabajo, podrá iniciar, con un análisis de lo que aquí se estaba mandando, lo que el Consejo de Ministros mandaba al Comité de Representantes era ya empezar a estudiar, a proponer medidas y programas, que son los que están establecidos, o los que se señala en las directrices.

Nosotros creemos que sí podríamos, a través de trabajos en el propio Grupo de Trabajo, perdón por la redundancia, iniciar esas tareas, poder empezar a preparar los programas que serían...pero no creo que el Comité de Representantes deba aprobar, como está, en los términos en que está presentado, este Proyecto de Resolución. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Ecuador. Yo no sé si alguna otra Delegación... la Delegación del Perú, por favor.

Representación del PERÚ (Eric Anderson Machado). Gracias, señor Presidente.

Estoy un poco preocupado por las intervenciones de las dos últimas Representaciones, porque me crea una confusión sobre el procedimiento que tenemos que seguir. Mi Representación había entendido que en la última reunión de este Comité se había quedado que íbamos a avanzar en aquellos temas en que había consenso, y que eso en ningún momento contradecía la Resolución 62 (XIV) sino más bien al contrario, avanzábamos, es decir no podíamos quedarnos estáticos, y más bien deberíamos aprovechar a que en aquellos temas donde ya había algún tipo de acuerdo, donde se había avanzado, aprobar, o adaptar las Resoluciones para que sean aprobadas a través de este Comité y podamos ir profundizando en aquellos temas, en los cuales, en el caso por ejemplo de Fuerzas Productivas, quedó claro que el tema social sería un elemento a tener en cuenta en el trabajo futuro de ese grupo.

En ese sentido, esa misma inquietud surgió ayer en la reunión de los PMDER que no hubo consenso, no hubo claridad sobre cómo vamos a continuar con el trabajo.

Es opinión de esta Representación que nosotros deberíamos continuar con los trabajos donde ya hay consenso, aprobar las resoluciones que sean del caso y que nos permitan seguir avanzando.

Yo creo que nada impide que el Comité de Representantes pueda aprobar aquellas Resoluciones donde ya existe un consenso. Es más, muchas de las Resoluciones se elevaron a consideración del Consejo de Ministros, se decidió que fuesen elevadas a ese nivel para darle mayor sustancia, pero la mayoría de los temas perfectamente pudieron ser aprobados a nivel del Comité de Representantes.

En ese sentido, señor Presidente, yo creo que mal haríamos en postergar la aprobación de aquellas Resoluciones que nos permitan seguir profundizando en aquellos temas en donde existe un consenso. No hay todavía una fecha para el Consejo Extraordinario de Cancilleres, por lo tanto, dilatar el trabajo, yo creo que iría en contra de los objetivos que nos estamos proponiendo como Asociación. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, Perú. Bueno, tenemos dos posturas.

La Representación de Cuba, por favor.

Representación de CUBA (Marielena Ruiz Capote). Gracias, Presidente.

Nuestra Representación considera que, en la manera en que está redactado, reproduce el Proyecto de Resolución sometido al Consejo de Ministros. Nosotros hemos defendido que no se discutan los Proyectos, sino que se siga trabajando en los temas.

En los dos Resuelve plantean -y en razón de eso es la intervención- en el segundo, que sería la sustancia del mandato, dice: "adoptar las medidas y acciones que permitan ejecutar las directrices". Nos parece que al convertirse esto en un Proyecto de Resolución del Comité, esto estaba bien con esa generalidad para el Consejo de Ministros, pero yo creo que, con el tiempo que tenemos, el Comité puede avanzar más en esto, a través de los Grupos de Trabajo y nuestra posición es que no se apruebe como Proyecto de Resolución, que se continúe trabajando.

Coincidimos con Perú, en que hay que continuar trabajando en lo que se puede, en lo que todos tenemos voluntad, y además, existen condiciones para trabajar y este es uno de los temas que complementa también, no es todo lo que queremos en Agenda Social pero es uno de los pilares de la Agenda Social, continuar trabajando, pero precisamente en aterrizar, en darle concreción a esto, darle medidas y acciones que permitan ejecutar las directrices. Esa es nuestra postura. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Cuba.

Yo creo que en definitiva parece haber concordancia en un tema, es decir, el tema es, punto 1, por una razón o por otra, lo que pareciera es que hoy no estamos en condiciones de aprobar este proyecto; punto 2, la idea es que se continuara trabajando en Grupos de Trabajo, esto es válido para la propuesta del Brasil, como para la del Perú, como para la de Cuba, me parece que sería una solución, pero ofrezco la palabra a la Representación de Brasil.

Representación del BRASIL (Regis Percy Arslanian). Gracias, Presidente.

Yo quería pedir, en primer lugar, perdón por usar mis lentes oscuros una vez más, es que una vez más mis lentes se rompieron en el carro, yo creo que es con el cinturón de seguridad, y quería pedir perdón por eso.

Un comentario apenas, Presidente, yo creo que es muy sabio, lo que usted acaba de decir, que de verdad no hay condiciones de aprobar el Proyecto de Resolución sobre Fuerzas Productivas.

Yo digo esto no porque esté en contra de eso, al contrario, siempre Brasil incentivó mucho la elaboración de ese Proyecto, la negociación de ese Proyecto, pero, Presidente, una de las cosas más sagradas de una negociación es el equilibrio de la negociación, esa es una de las cosas más sagradas.

Si llegamos a la reunión del Consejo con un paquete de negociación, llegamos gracias al equilibrio que este paquete, creíamos que tenía, faltaba la parte social como ya lo dijimos aquí, pero de todas maneras estuvimos construyendo este paquete siempre con el espíritu de que tenía que tener equilibrio entre los diferentes Proyectos de Resolución, entre las diferentes partes de este paquete, y este Proyecto de Resolución, que lo hicimos con el espíritu y con la base de que sería un Proyecto de Resolución del Consejo, no hay por qué disminuir su valor ahora, no hay por qué "downgrade" como se dice en inglés, este Proyecto, que es un Proyecto importantísimo en este momento, ahora, y separarlo de este paquete, porque si se lo separa del paquete, como también oía hablar ahí que había la intención de quizás tomar también el Proyecto de Resolución sobre PMDER y hacer el Plan

de Acción un Proyecto de Resolución del Comité. Por qué tenemos que devaluar más? o sea, lo que usted siempre llamó de pobreza franciscana, por qué tenemos que darle un status todavía menor a esos dos Proyectos que son de la mayor importancia para nosotros? si estuvimos trabajando con ese equilibrio, si estuvimos siempre trabajando con el espíritu y sobre la base de que serían Proyectos de Resolución de los Ministros.

Yo me pregunto incluso qué tendrán los Ministros después, si estamos ahora empezando a sacar los Proyectos de Resolución del status de Proyectos del Consejo, qué tendrán los Ministros para hacer cuando ellos se reúnan, y qué va a pasar con el equilibrio?. Yo me acuerdo que varias veces, algunas Delegaciones aquí dijeron, no, yo acepto eso, pero quiero ver qué va a pasar en el otro Proyecto de Resolución, entonces creo que es una decisión muy sabia, que dejemos esos Proyectos de lado, por cierto eso lo discutimos varias veces la otra vez, para que se pueda después tratarlos todos en conjunto, eso es lo más importante.

Hay proyectos muy importantes para mi Delegación de aquí, sobre Proyectos de Fuerzas Productivas, sobre PMDER, yo dije ayer, el otro día, que tengo instrucciones nuevas, para el Proyecto de PMDER, no hay sentido para trabajar en el Plan de Acción de los PMDER; o mismo ahora, aprobar un Proyecto, por que no lo aprobamos si es para el Comité? por qué no lo aprobamos hace un año, dos años entonces, por qué no trabajamos sobre ese Proyecto de hace dos años y lo aprobamos como Comité?

Creo que tenemos que concentrarnos ahora en construir lo que faltaba en la Reunión del Consejo, la dimensión social, ya discutimos eso la vez pasada, creo que deberíamos concentrarnos sobre la dimensión social y tratar de preparar un poco. Yo creo que se habla mucho de reflexión para la Reunión de los Viceministros, sí, pero yo creo que tenemos que saber un poco qué reflexión ellos van a tener, para que ellos puedan darnos contribuciones y subsidios que sean de interés y que sean prácticos, o sea, que realmente puedan traducirse en medidas concretas, en términos de dimensión social.

Eso yo creo que deberíamos hacer a partir de ahora, es concentrarnos en la parte social, Presidente, y no estar ahí, aprobando lo que tenemos dentro de la gaveta y ver, bueno, qué podemos hacer para tratar de mostrar, alguien me dijo, "tenemos que mostrar un servicio", pero lo que yo creo no es así que vamos a cumplir la Resolución 59, o mismo que vamos a poder avanzar en la integración de ALADI, al aprobar un proyecto aquí, otro allá, y una parte de un proyecto como el de PMDER, el Plan de Acción, sin aprobar el proyecto, todo el trabajo que tenemos aquí, que hicimos con mucha dificultad, transformarlos de proyectos del Consejo a proyectos del Comité.

Entonces, le agradezco eso, Presidente, y yo estoy haciendo esto como forma de que podamos valorizar nuestro trabajo, es importante que valoricemos nuestro trabajo, creo que es nuestra mayor responsabilidad ahora, valorizar nuestro trabajo, y no es bajando el status de lo poco que tenemos, aprobando, supuestamente, el de Fuerzas Productivas, y cortando por la mitad el otro Proyecto, que es el de Plan de Acción, es que aprobando eso vamos a mostrar servicio y a dar mayor credibilidad a nuestro esfuerzo, a nuestro trabajo aquí en ALADI?. Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias. Tiene la palabra la Representación de la Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Guillermo Daniel Raimondi). Gracias, Presidente.

Bueno, este Comité sabe bien la importancia que la Delegación Argentina le asigna a la temática de la integración productiva, el fortalecimiento de la participación de la sociedad

civil, y la convicción que tenemos, de que esto es una contribución efectiva, pasos concretos en la dirección de satisfacer la demanda que cada vez más fuertemente se está realizando, en cuanto a la necesidad de abordar la dimensión social dentro del proceso de integración, así que valoramos, fue muy positivo el trabajo del Grupo, donde se ha logrado elaborar este Proyecto de Directrices para el Fortalecimiento de la Integración Productiva.

Sin embargo, también debo decir que somos sensibles a los argumentos que hemos escuchado de otras Delegaciones, que hacen tanto a cuestiones de procedimiento como de metodología, o de oportunidad, para dar lugar a la aprobación de este proyecto en este ámbito o en un ámbito superior que podría ser del Consejo de Ministros, y en ese sentido, nos vamos a sumar al consenso en cuanto a cuál es su mejor trámite.

Lo que sí me parece importante rescatar, es que, de ninguna de las intervenciones que hemos escuchado hasta ahora se ve afectado el consenso que existía en cuanto al contenido del texto, entendemos que sigue habiendo una opinión positiva de las Delegaciones, en cuanto a lo que se pretende con este proyecto, y que entonces se trata de dejarlo pendiente, en función de la evolución que pueda tener la dinámica de la negociación del conjunto de los asuntos que tenemos por tratar. Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, Argentina. Ecuador ha pedido la palabra.

Representación del ECUADOR (Vladimir Jarrín). Gracias, Coordinación.

No nos queda más que coincidir con lo que ya señaló el señor Coordinador, el Embajador Olima en el sentido que no habría consenso para aprobar eso.

Sin embargo, sí nos preocupa, y sí quisiéramos que el Comité confirme o ratifique lo que nosotros habíamos entendido la semana pasada, en el sentido de que íbamos a continuar trabajando en aquellos aspectos en los cuales había consenso.

Nosotros entendíamos por ejemplo que en el caso del proyecto de Fuerzas Productivas como se lo ha llamado comúnmente, íbamos a poder trabajar en lo que establecen las directrices en aquellos programas, en aquellas actividades, ir acercando un poco más, sin topar el Proyecto de Resolución presentado al Consejo.

En ese sentido entendíamos también que en el caso del Grupo de Trabajo de los PMDER, y fue como nos reunimos, íbamos a poder tratar, y analizar la posibilidad de, separando del Proyecto de Resolución, avanzar precisamente en el plan a favor de los PMDER.

Entonces, sí nos preocupa y quisiéramos que se ratifique o se confirme si esa es la decisión del Comité de Representantes, de poder trabajar, al menos en esas dos partes, o todo queda paralizado y no vamos a topar ninguno de esos proyectos, porque eso incluso a nosotros como País de Menor Desarrollo Económico Relativo, nos permitiría, o nos abre luces para poder avanzar en los procesos de cooperación 2008 que estarían previstos, o que deberíamos iniciar ya la identificación de los temas de referencia de los nuevos proyectos.

Nosotros pensábamos que ya para el 2008 comenzaría el plan bianual, ya vamos a comenzar el 5º mes de este año y nos queda prácticamente año y medio, en un plan bianual que ya no va a ser bianual, o sea, ya aprobar el Proyecto de Resolución donde se incluye un plan bianual, no sabemos cuándo va a ser la Reunión del Consejo de Ministros, realmente en el tema práctico de cooperación nos deja sin piso, entonces sí nos gustaría

conocer cuál es la decisión del Comité de Representantes en los dos aspectos. Nosotros entenderíamos que vamos a trabajar en lo que dicen las Directrices que establecen claramente los cuatro aspectos, empezamos ya a desarrollar actividades, empezamos a buscar incluso formas de financiamiento, en cuanto a las Directrices.

Y en cuanto a la Resolución a favor de los PMDER, no es únicamente el Plan, nosotros pensábamos que la Resolución de los PMDER tiene otros temas, otros asuntos que también son importantes, y que sí podíamos trabajar en el plan, que es un plan bianual, tomando en cuenta que han pasado cinco meses. Gracias, Coordinador.

PRESIDENTE. Gracias. Antes de seguir dando la palabra, quisiera ordenar un poco esto, porque lo que está en consideración en este momento, no es el tema de PMDER, si el Comité trata este tema, lo que está ahora a consideración es el Proyecto de Resolución sobre Fuerzas Productivas, que es lo que está en el punto de la Agenda, y es lo que tenemos que tratar.

Lo que pide la Delegación de Ecuador, además, me gustaría que se tratara en el momento que esté el coordinador del Grupo de Trabajo de PMDER.

Como el tema de PMDER no está en la agenda, yo pediría que lo postergáramos para tratamiento oportuno, y tratáramos el que está en consideración, que es el de Fuerzas Productivas, donde pareciera que hay un consenso en derivar esto al Grupo de Trabajo para que avance en aquellos temas que se pueda avanzar, sin que esto sea aprobado hoy, para no bajarle el nivel, y considerando que lo incorporaríamos como parte de la tarea de construcción del Pilar, así determinado, Social.

Hecho este ordenamiento, México ha solicitado la palabra.

Representación de MÉXICO (Cassio Vitale Manuel Luiselli). Gracias, Presidente.

Bueno, yo quiero hacer una reflexión con ustedes. No vamos a dejar de acompañar los consensos, y este es un tema en el cual tenemos que generar bastante nivel de acuerdo entre todos nosotros. Si algún colega mencionó a los PMDER es porque puede replicarse la discusión, pero creo que es correcto, no anticipemos vísperas y no hablemos de eso también.

Yo tengo como idea fuerza de estos tiempos, dos premisas que creo que a mi entender habían recogido un alto consenso entre nosotros después del 11 de marzo.

Primero, no tirar por la borda, lo muy penosamente logrado tras mucho tiempo de esfuerzos, de construir hacia adelante, esto es, salvar lo logrado. En un consenso de mínimos comunes, pero por lo menos salvar lo logrado. Y abocarnos, con energía, con imaginación, a darle más fuerza, más luz, a la dimensión social. Esto es, tengamos lo que hemos conseguido penosamente, celosamente guardado y aprobado, y aboquémonos a este consenso mayoritario de ampliar, profundizar la dimensión social.

Ahora, mi única preocupación es que incurramos en el mito de Sísifo, de que por un procedimiento que quizá es más correcto, metamos reversa, y acabemos de nuevo en un tiempo de seis, ocho meses, con muy poquito entre las manos, o pocos avances entre las manos, lo digo simplemente como ánimo de compartir la reflexión, no tanto de postularme en uno u otro sentido, porque creo que hay que escuchar con atención a los colegas, pero cuidado con el síndrome del mito de Sísifo, bastante común en América Latina. Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, México. Gracias también por la advertencia reflexiva.

La Representación de Colombia tiene la palabra.

Representación de COLOMBIA (Claudia Turbay Quintero). Gracias, Presidente.

También, al estar haciendo el seguimiento de las intervenciones de los colegas, me suscitan varias reflexiones que también deseo compartir, y lo primero es no confundirnos porque si aprobamos una Resolución o no, estamos deteniéndonos o no, yo pensaría que el propósito es avanzar.

Hay un consenso general en que queremos avanzar, hacer una revisión total de los temas con los cuales estamos listos para proseguir nuestro trabajo, independientemente del Consejo de Ministros.

Lo que yo quisiera dejar también aquí señalado, que no es el Consejo de Ministros el nuevo punto de arranque de la Asociación, sino que es un paso en el proceso de la Asociación, y también quisiera decir que los temas de Dimensión Social en el que queremos profundizar, no es un tema que debería detener nuestra visión en las Fuerzas Productivas y en los PMDER, el hecho de querer presentar, o tener una visión de conjunto, no quiere, de ninguna manera, decir que no podemos puntualizar en otros y seguir avanzando, por lo que creo que regresar a los Grupos de Trabajo es la más sana posición, pero sin catalogar el hecho de que nosotros aprobemos Resoluciones sea rebajar el nivel, yo no entiendo ese criterio, creo que el criterio es que el Comité de Representantes asuma su responsabilidad, y el hecho de que la asuma no permite señalar, siquiera, ni pensar, que se está rebajando el nivel.

La visión de conjunto no varía porque haya una Resolución en el camino, ni tampoco estoy de acuerdo que porque aprobemos una Resolución, el Consejo de Ministros no tenga nada que hacer. Pienso que estamos distorsionando nuestra visión. Yo pienso, sinceramente, que si estamos en capacidad de aprobar una Resolución, no tendríamos por qué no hacerlo, para cederle el trabajo al Consejo de Ministros.

Yo creo que el Consejo de Ministros y nuestros gobiernos celebrará que al estar aquí, en cualquier momento, si no lo hicimos en el pasado, lo hagamos en el presente. El hecho de que en los tres años anteriores, como se dirime aquí, hubiéramos podido aprobar una Resolución no quiere decir que si estamos en la dinámica de aprobar ahora, no lo hagamos, para poder darle materia al Consejo de Ministros.

Creo que confundimos nuestros propósitos, y con ello quiero invitar a que avancemos tan sólidamente como podamos. Si estamos en capacidad de aprobar una Resolución, aprobémosla. Eso no va a disminuir, ni a desmeritar el Consejo de Ministros. Al contrario, la visión de conjunto va a llegar fortalecida.

Además, nuestros Ministros, como tienen capacidad de expresar sus opiniones, si en su reunión viesan necesidad de hacer alguna modificación, estoy segura que no los retiene una Resolución del Comité de Representantes, entonces, mi invitación es, démosle fortalecimiento a todas nuestras capacidades.

Si estamos en capacidad de aprobar unas Resoluciones, aprobémoslas. Si estamos en capacidad de trabajar intensamente en los Grupos de Trabajo, hagámoslo. Si estamos en capacidad de asumir y darle lineamiento a las reuniones de Viceministros, hagámoslo, y lleguemos con toda esa visión de conjunto a la fecha no señalada del Consejo de Ministros.

No creo que una cosa interfiera con la otra, entonces, mi invitación es a que las Resoluciones que estén listas a aprobar las aprobemos. Que los Grupos de Trabajo asuman sus tareas y que no sintamos que lo que hacemos en este Comité es de menor valor, no estoy de acuerdo con esa definición. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, Colombia.

Tiene la palabra solicitada la Delegación del Uruguay, perdón, Bolivia había pedido antes la palabra.

Representación de BOLIVIA (Marcelo Janko Álvarez). Gracias, Presidente.

Bueno, en relación al Proyecto de Resolución sobre Fuerzas Productivas, Bolivia era uno de los países que estaba con el consenso para que sea elevado al Consejo de Ministros, pero sabemos que después del Consejo de Ministros se han recibido nuevos enfoques, nuevas visiones, una de ellas es el contenido social de la integración.

Si sumamos a ello que tenemos en vista la realización de un Foro sobre el pilar social de la integración, yo creo que sí existen elementos nuevos que van a surgir, y por lo tanto, yo creo que es un tema a abordar, en cuanto al procedimiento, la Representación de Bolivia se sumaría a lo planteado por Cuba, en el sentido de que se lo mantenga como tema, y como tal puede ser tratado en el Grupo de Trabajo correspondiente. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias Bolivia. Ahora sí, Uruguay. Gracias.

Representación del URUGUAY (Gonzalo Rodríguez Gigena). Gracias, Embajador.

Muy breve, me parece que tenemos todos claro que hay mucho consenso en cuanto al contenido de este Proyecto que está planteado. También me parece claro que todas las Delegaciones le dan una enorme importancia a todo lo que sea el tema de las Fuerzas Productivas y todo el trabajo que se pueda hacer en torno a ellos en el seno de la ALADI. Ahora, yo quería hacer sólo un par de puntualizaciones, de alguna forma, semejantes a lo que había planteado la Representación de México y algo que planteaba la Representación de Brasil.

Por un lado es cierto que se trata de una negociación en la cual se había llegado a un cierto equilibrio. Ahora, yo iría un poco más allá de lo que planteaba el Embajador de Brasil. Yo diría que el equilibrio que se alcanzó fue un equilibrio muy frágil, no fue un equilibrio terminado, sólido, y prueba de ello es lo que sucedió en el Consejo de Ministros. Era tan frágil el equilibrio que no se pudo aprobar nada de lo que habíamos estado negociando y conversando durante dos años, o dos años y medio. Creo que eso debe ser un llamado de atención que debemos tener bien presente cuando empezamos a considerar por partes algunas de las Resoluciones o algunos de los temas que teníamos planteado elevar al Consejo de Ministros.

Yo creo que hay un llamado de atención, no diría un riesgo, pero sí, una cosa que nos debe hacer pensar es que ir retirando partes del ámbito del Consejo de Ministros, de cosas que habían sido muy cuidadosamente preservadas, es una cosa que puede alterar el equilibrio al que se había llegado con anterioridad, que como ya repito, era un equilibrio a mi entender sumamente frágil.

Finalmente, rescatando algo de lo que planteaba la Representación de México, tengo la sensación, es la sensación que tiene mi Delegación, que en las anteriores sesiones, y

desde el Consejo de Ministros, lo que ha sido un muy fuerte empuje en el seno de nuestra Asociación, ha sido la imperiosa necesidad de enfrentar lo que hemos dado en llamar el pilar social de la integración.

Creo, entonces, que no debemos perder de vista que ese debe ser el foco de interés, lo que principalmente debe centrar la atención de nuestro Comité como Comité. En ese sentido, quería acompañar lo que planteaba la Representación de México acerca de la importancia de este tema y de que nosotros nos aboquemos inmediatamente a darle concreción a lo que se ha estado conversando de manera relativamente vaga hasta ahora, a mi entender, de lo que tiene que ver con el pilar social que debe acompañar lo que fue hasta ahora el eje fundamental del Tratado de Montevideo 1980 y de lo que han sido las actividades de nuestros países y de nuestros acuerdos, que ha sido lo económico-comercial.

Para terminar con ese desequilibrio, me parece que debemos enfocarnos a consolidar el pilar social.

Por último, me parece que el pasaje a los Grupos de Trabajo, tal como ha sido mencionado, de los temas pertinentes, como por ejemplo el tema de Fuerzas Productivas, de alguna forma está garantizando que hay una cantidad de actividades que se van a poder llevar adelante, que no se van a ver interrumpidas, son actividades que se van a poder seguir profundizando de manera de seguir progresando y ganando tiempo en la consolidación de este tema que nos es tan caro a las distintas Representaciones. Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias a la Delegación del Uruguay. Yo creo que podemos sacar algunas conclusiones después de la ronda de intervenciones.

La primera, obviamente, es que no estamos preparados para aprobar en el día de hoy ninguna Resolución vinculada con este tema.

La segunda es que, habiendo consenso sobre los aspectos sustanciales de este Proyecto de Resolución, hay consenso también en que sea abierto un capítulo social que necesita ser construido y es posible que esto enriquezca el documento, y me parece que no hay objeciones a que derivemos nuevamente al Grupo de Trabajo para ver cómo se continúa con el tratamiento de esas cuestiones.

Si a esta filosofía no hubiera ninguna objeción, coincidiríamos en derivar estos temas al Grupo de Trabajo, y allí ver cómo continúa el tratamiento, vinculándolo esto además con la construcción del pilar social.

Siendo así, daríamos por concluido el tratamiento de este punto.

6. Foro: Hacia una dimensión social de la integración en la ALADI (Doc. Inf. 886)

...Pasaremos al punto 6 que es el Foro hacia una Dimensión Social de la Integración de la ALADI.

Recordemos que la semana pasada, en la sesión anterior, el Presidente hizo una presentación de un proyecto preliminar de realización del Foro. En esta oportunidad la Secretaría General hizo circular un Proyecto que figura en el Documento Informal 886 que se pone a consideración y se ofrece la palabra.

La Representación del Uruguay tiene la palabra.

Representación del URUGUAY (Gonzalo Rodríguez Gigena). Una duda en realidad. Estuve leyendo el proyecto y solamente quería hacer una pregunta si fuera posible que me fuera aclarada, creo que con respecto a los antecedentes, propósitos y objetivos no tengo ningún comentario, solamente quería hacer unas preguntas en relación a la estructura, específicamente se habla de que el Foro va a tener una duración de un día y como se distribuiría entre la mañana y la tarde.

En el caso de la mañana se habla que se reservaría a los expositores del sector público y organismos internacionales y en la tarde a los representantes de la sociedad civil y al sector privado, lo que quisiera saber es cuáles son los expositores, qué tipo de expositores del sector público se está hablando, me quedan claro los organismos internacionales porque además están mencionados allí y se había conversado también que había que incluir a la CEPAL, pero no me queda claro quienes son los expositores del sector público considerados, porque dicho así puede ser, teniendo en cuenta los 12 países una gama realmente muy grande de expositores.

Lo mismo en el caso de la tarde cuando se habla de los representantes de la sociedad civil del sector privado, me gustaría alguna indicación en torno a quiénes serían los representantes que se están pensando en torno a la sociedad civil y el sector privado, a no ser que fueran los representantes del Consejo Asesor Laboral y del Consejo Asesor Empresarial. Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Gracias a la Delegación del Uruguay, con franqueza no se quien está en condiciones de responder esos interrogantes, si la Representación de Venezuela que tuvo esa iniciativa, si la Secretaría General que volcó este papel en blanco y negro. De todas maneras yo quiero hacerles algunas reflexiones sobre este tema y darles simultáneamente alguna información.

Primero el tema social ya no necesitamos hablarlo, todo el mundo coincidió en la importancia política de que en la ALADI se involucre este tema.

Segundo, no sé con franqueza total si los tiempos van a dar porque hoy estamos a 29 de abril, hay una fecha tentativa del 20 de mayo para esto y no tenemos todavía ni siquiera definidos el nivel de expositores y ese tipo de cosas con lo cual, en el mejor de los casos todo esto pasaría a la reunión de la semana que viene y ya estaríamos en jueves 8 de mayo o martes 6, como ustedes quieran.

La tercera cosa que quería comentarles para que ustedes lo incorporen en sus reflexiones es lo siguiente: en el ámbito MERCOSUR se está constituyendo un Foro especial sobre la acción social, donde inclusive los propios Ministros de Acción Social quieren crear como una especie de Consejo de Acción Social por la importancia que se le adjudica al tema.

Cuando la Ministra de Acción Social Argentina me informó de este tema, en una conversación informal, yo le señalé que en la ALADI se estaba empezando a tratar el tema y que tal vez esa pata que se estaba construyendo en el MERCOSUR podría ser útil extenderla al resto de la región, en que sentido, me señalaba la Ministra que es muy difícil una acción social limitada por las fronteras, que era mucho más lógico, mucho más razonable en un programa de salud, en un programa alimentario, en un programa de radicación de alguna enfermedad, en lo que sea era trabajar mancomunadamente.

Digo esto, porque ahora estamos pensando en el seminario con este formato y a lo mejor hay otros formatos que sean adecuados para darle la real envergadura que el tema social debería tener en la ALADI.

Lo que no quisiera es que esta intervención mía pueda ser interpretada como decía el amigo Cassio, como el Dilema de Sísifo, en el sentido de que por querer mejorar todo esto, atrasemos este seminario, pero la verdad es que creo que por ahí por la voluntad de hacer las cosas con cierta celeridad, mandar una señal positiva hacia la construcción del pilar social, estamos por ahí no adoptando el camino más adecuado, pero lo digo como reflexión general para que en conjunto pensemos sobre esto, disculpas por la intervención.

La Delegación de México tiene la palabra.

Representación de MÉXICO (Cassio Vitale Manuel Luiselli). Para comentar que estamos muy de acuerdo con el Foro, me parece el 20 de mayo un poco pronto, hay muchas cosas que tenemos que reflexionar al respecto del mismo, justamente para hacerlo más eficiente, más viable y de más profundidad. Hay cosas que están sucediendo que no podemos voltearnos en la ALADI y decir bueno pasa y no merecen reflexión, hay un problema de aceleradísimo crecimiento en los precios de los productos básicos de los alimentos que están amenazando con regresar la línea de pobreza latinoamericana rápidamente.

Los temas del clima, si bien no son temas de la ALADI, tienen que ver directamente con los pobres y con lo social. Curiosamente, irónicamente, trágicamente las zonas de más vulnerabilidad climática son también las zonas donde hay más pobreza, hay más población vulnerable en términos sociales, en términos de su situación laboral, porque casi siempre son campesinos o son productores marginales.

Tenemos el avance o no, creo que en el caso latinoamericano es muy contrastado de las metas del milenio, los informes muy interesantes del PNUD, los trabajos de la CEPAL, en fin, yo creo que a nivel de temas de instituciones y de personas y bienvenido ese esfuerzo del MERCOSUR, tenemos que sentarnos y tratar de utilizar estos Foros, hay algunos distinguidísimos latinoamericanistas, yo ahora tengo en mente a mi amiga Nora Lustig, que tiene la condición de ser maravillosa, de ser una dama economista argentina y mexicana al mismo tiempo, eso le da a Nora una gran visión, trabaja intensamente el tema social y de pobreza y, seguramente hay muchas más gentes que pueden aportar. Entonces sí pienso que valdría la pena sentarnos quizás en una Reunión de Jefes de Representación y trabajar constructivamente hacia adelante para ese seminario y tal vez el 20 de mayo es un poco apresurado honestamente hablando. Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, México, la Delegación de Cuba tiene la palabra.

Representación de CUBA (Marielena Ruiz Capote). Gracias, Presidente, realmente viendo este punto de duración y estructura nos preocupaba porque siendo un solo día para la celebración del seminario, teniendo en cuenta que son varios los Organismos regionales y subregionales que estarían invitados y que, por supuesto, si queremos tener un resultado, que al final tengamos un efecto que contribuya a guiar el trabajo para la construcción de esta agenda social que queremos sumar a esta reflexión que estamos haciendo sobre la integración en el ámbito de la ALADI, si no dejamos -y en la tarde- veo que no habría la posibilidad de que las Delegaciones de las Representaciones aportaran las experiencias que es vital para este esfuerzo para los países de la ALADI, no es solo lo académico y lo que puede exponerse como ideas, hay que ver, lo que se ha logrado realmente en nuestro

continente en el ámbito de cooperación, del tema de agenda social que creo que es importante, no todo es aplicable, pero muchas cosas son extraíbles y pueden ser aplicadas.

Entonces si vamos a dejar que las Representaciones hagan sus exposiciones conociendo todo este devenir del debate de la ALADI, incluso temas que creo van a ayudar desde las propias Representaciones, porque si por la tarde es la sociedad civil del sector privado, entonces a qué hora van a ir las intervenciones de los Representantes que a nivel gubernamental van a participar en el seminario, realmente consideramos que tiene que haber un espacio para eso, es la posición de mi Representación y que no está incluido y como es un solo día -que creo además, tiene que ser un solo día- nosotros pensamos que la mañana dedicada a las experiencias que tienen los organismos regionales y subregionales, y por la tarde dejar un espacio para las experiencias de los países, creo que sería importante para redondear el seminario. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias a la Delegación de Cuba. La Secretaría General ha pedido la palabra.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, Presidente, la Secretaría ha estado trabajando estrechamente con la Delegación de Venezuela que ha tomado la iniciativa de realizar este Foro y quien ha trabajado directamente ha sido el Subsecretario Maidana, así que él podría dar algunas orientaciones con respecto a cómo se ha imaginado y qué tipo de representación se piensa, aunque yo confieso que tengo las mismas interrogantes que ustedes.

PRESIDENTE. Venezuela me permite así terminamos con la Secretaría General. Venezuela adelante.

Representación de VENEZUELA (Ramón París García). Gracias, iba a referirme exclusivamente al Foro, porque creo que ya tenemos claro que es importante hacer este tipo de actividades en la ALADI.

Lo primero es que como se lo dijo incluso verbalmente a algunas Representaciones que me llamaron nosotros cuando tuvimos la idea de este Foro, no teníamos la intención de seleccionar ni expositores, ni personas que vengan aquí a participar, incluso le manifesté a algunas Delegaciones que si tenían a alguna persona que consideraban que era importante que vinieran, que se lo hicieran saber al Comité de Representantes porque seguramente sería tomada en cuenta como cualquier otra persona incluso que proponga Venezuela.

Esto lo digo en el entendido de que si llegaran a venir participantes distintos a los del SELA y a los de la CEPAL y la SEGIB, podrían ser considerados básicamente por las Representaciones y nosotros no vamos a imponer ningún nombre, no tenemos es intención.

Por otro lado, además la fecha del 20 es tentativa en el entendido que podía arrojar insumos para la reunión de Viceministros, era una fecha sugerida, sabíamos que al llegar aquí podía sufrir cambios si consideraban las Representaciones, a lo cual Venezuela se sumaría al consenso de que el tiempo era muy corto.

Lo importante no es tanto la fecha, sino que lo que hagamos lo hagamos bien, si no lo vamos a hacer el 20 de mayo será el 20 de junio, lo importante es que lo hagamos bien. Además de eso también, lo importante es que entendamos que el programa y la estructura está sujeta a lo que digan las Representaciones, es decir a nosotros nos parece que independientemente de la opinión de los organismos internacionales y los actores que

hacen vida en nuestra región, también los Estados nos den la posibilidad de poder intercambiar algún tipo de reflexiones sobre este tema.

Esto es un poco lo que quiero decir, ustedes se pueden convocar también como co-organizadores de este evento porque en ningún momento es un evento cerrado y cualquier idea que contribuya a que el evento sea como todos deseamos va a ser bien recibido, no solamente por esta Representación que es una más dentro de este Comité, sino también por la propia Secretaría General.

PRESIDENTE. Gracias, Venezuela, la Subsecretaría.

SUBSECRETARIO (Isaac Maidana Quisbert). Gracias, Presidente, creo que Venezuela dio respuesta a muchas de las interrogantes, sin embargo lo que planteaba el Embajador de Uruguay respecto a que expositores serían del sector público y privado. En el caso del sector público, se estaba pensando en que serían aquellas autoridades gubernamentales que pudieran aportar con sus experiencias nacionales o bien podrían ser personalidades que las Representaciones pudieran ver útil que participen en este seminario.

Respecto a la sociedad civil del sector privado, efectivamente estábamos pensando en los órganos asesores tanto CASE, CAL o también entidades nacionales que los países pudieran sugerir como expositores para ayudar a la conformación de ideas y reflexiones en este Foro. Es todo, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, la Delegación de la Argentina tiene la palabra.

Representación de la ARGENTINA (Guillermo Daniel Raimondi). Gracias, Presidente, en forma muy breve para, en primer lugar, respaldar la iniciativa y la importancia que demos un lugar a este espacio para la reflexión de los temas de la dimensión social, la necesidad de avanzar muy rápidamente en el detalle de los aspectos operativos de organización y convocatorias y por supuesto revisar la fecha que parece muy pronto del 20 de mayo para transmitir todos los trabajos que son necesarios.

Por último para sumarnos a lo que ha manifestado la Delegación de Cuba en el sentido de que es necesario que se prevea un espacio para la intervención de los representantes gubernamentales, funcionarios de los organismos competentes en la temática social de nuestros países. Gracias.

PRESIDENTE. Tiene la palabra la Delegación del Brasil.

Representación del BRASIL (Regis Percy Arslanian). Gracias, Presidente.

Yo sugeriría que nos diera un tiempo más para la determinación de la fecha para el seminario. De parte de Brasil, por ejemplo, lo pensamos dentro de la Delegación, -entre nosotros- tenemos la intención de tan pronto estuviera definido el programa, la estructura del Foro, ya proponer el nombre de una autoridad brasileña, del Gobierno brasileño, que tiene nivel ministerial incluso que ha participado siempre en las cumbres, por ejemplo del MERCOSUR, en el área de las Cumbres Sociales del MERCOSUR, para quizás él pudiera venir y participar del Foro.

Es difícil decirle, será el 21, quizás si nos dieran un tiempo más, una semana más, para que pudiéramos hacer los entendimientos con nuestras Capitales y tener una idea mejor de cuando se podría de repente fijar una fecha. El Foro es muy importante, evidentemente y

nos gustaría que viniera de nuestra parte una Delegación de nivel alto y una persona que fuera la indicada para participar en un Foro como este. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Brasil. La Delegación de Chile tiene la palabra.

Representación de CHILE (Eduardo Araya Alemparte). Gracias, señor Presidente.

Solo para decir que desde luego este Foro nos parece una iniciativa muy importante al cual le damos todo nuestro apoyo por su contenido y oportunidad. Después de las distintas intervenciones que han ocurrido, nos sumamos a la idea que tenemos que darnos un tiempo adicional para reflexionar y entrar en las observaciones más de detalle con respecto a algunos de los planteamientos o de los temas, o de las divisiones que tiene la propuesta, nosotros teníamos alguna pero creo que no es oportuno plantearla ahora porque va a ser en el curso de las futuras reuniones en que se debata el tema, nos parecerá oportuno el tema. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, Chile, la Delegación de Venezuela había solicitado nuevamente la palabra.

Representación de VENEZUELA (Ramón París García). Creo que como hacemos siempre aquí, la idea sería que construyamos entre todos una fecha, nosotros no queremos imponer el 20 de mayo ni el 20 de junio, creemos que debe ser pronto, pero lo ideal sería que en conjunto aquí pensemos en una fecha, como hacemos siempre ponemos dos fechas y ahí damos la posibilidad para que se llegue a un consenso. Porque la idea no es que sea el 20 porque es el 20, es que sea cuando sea, pero que se haga bien y que todos quedemos contentos con lo que se va a hacer, entonces pensemos en una fecha y la discutimos aquí. Pongamos como hacemos siempre dos fechas en junio, la segunda y tercera semana de junio y ahí tomamos una decisión o la tercera y cuarta semana de junio, una cercana pero no tan lejos.

PRESIDENTE. Gracias, Venezuela. Brasil ha pedido la palabra.

Representación del BRASIL (Regis Percy Arslanian). Algunos puntos sobre todo eso Presidente, yo creo sinceramente que el seminario tiene que realizarse antes de la reunión de los Viceministros, creo que nadie tiene dudas sobre eso. Sé que no es una cosa muy habitual proponer una cosa como esta, pero sé que habíamos llegado a una resolución sobre la fecha para la Reunión de los Viceministros para el día 29. Se podría hacer el seminario antes, es verdad que sería bueno que pudiéramos procesar, que tuviéramos tiempo para procesar los resultados del Foro entre nosotros para que pudiéramos digerir esos resultados y presentarlos a los Viceministros con un tiempo, tiene que haber un espacio.

Mi pregunta no es algo muy habitual, pero consulto si no sería el caso de decidir entre nosotros, es una decisión nuestra, ya tenemos una Resolución, pero podríamos hacer una nueva si se pudiera transferir por una semana o algo así la fecha que nosotros mismos decidimos -pero podríamos decir lo contrario- de postergar una semana la Reunión de Viceministros, apenas una cosa que yo propongo aquí, como manera de hacer que tanto el Foro como la Reunión de Viceministros sean lo más productivos posible.

Había dificultades con relación a los dos períodos que elegimos para la Reunión de Viceministros, terminamos decidiendo sobre una de las dos fechas, a pesar que algunas Delegaciones no estaban muy satisfechas con eso, pregunto no sé si no sería el caso, para que pudiéramos preparar el Foro que está realmente muy cercano y para que pudiéramos

tener un espacio aunque sea de una semana, diez días entre el Foro y la Reunión de Viceministros, si lo pudiéramos decidir entre nosotros aquí, contra nuestra decisión de una semana atrás -de la semana pasada- decidir aquí postergar por una semana o diez días la Reunión de Viceministros en una fecha que sea cómoda para todos nosotros. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Brasil, ahora voy a seguir dando la palabra. De todas maneras yo quisiera hacer una reflexión en conjunto.

Por un lado superponer la Reunión de Viceministros con el Foro social hace perder el objetivo de una convocatoria.

Segundo, he escuchado en este Comité tantas veces decir que por cuestiones de forma no perdamos la sustancia, digo está por primera vez la ALADI por incorporarse al tratamiento en plenitud de la cuestión social, entonces digo que si hacemos mal las cosas por urgencias, porque no convocamos a la gente adecuada, por lo que sea, me parece que corremos el serio riesgo de perder una enorme oportunidad. Estoy pensando, simplemente dando ideas para que cada uno reflexione sobre ellas. Me parece que nuestra tarea debería ser garantizarnos un buen resultado del trabajo más que sea antes de, después de, lo que tenemos que hacer es garantizarnos que el resultado de ese Foro va a ser lo suficientemente importante como para darnos, como diría el amigo mexicano, "carnita" para seguir trabajando después. Luego de esta reflexión, ofrezco la palabra a la Delegación del Perú.

Representación del PERÚ (Eric Anderson Machado). Gracias, Presidente, en primer lugar para señalar que para mi Representación, la realización de este Foro y el tratamiento de este tema es fundamental. Fundamental sobre todo para definir cual va a ser el rol que va a asumir el tema de la dimensión social que le quiere dar la ALADI dentro de su trabajo como complemento al tratamiento de los temas económico-comerciales. Señalamos claramente la vez pasada, en el último Comité, que nosotros veíamos el tratamiento de la dimensión social como un complemento al trabajo que hemos venido realizando desde el punto de vista económico comercial.

En ese sentido, consideramos que en primer lugar antes de señalar una fecha, deberíamos abocarnos a preparar la estructura de este Foro, creo que ese es el primer objetivo que nosotros deberíamos dar en este momento de poder diseñar exactamente qué cosa es lo que buscamos de este Foro, cuáles van a ser los temas que se van a tratar, que expositores están pensando en traer y después quizás definir una fecha. Lo ideal, como bien se ha señalado sería que esto se haga antes de la Reunión de Viceministros, eso sería lo ideal, ahora no sé si eso sería lo realista, dado que nosotros queremos también que de este Foro salgan conclusiones importantes que nos permitan a nosotros evaluarlo y ver que elementos podemos rescatar de dicho evento para el trabajo que tuviéramos que realizar en el futuro.

Con relación a la propuesta de postergar la Reunión de Viceministros para después del 28 y 29 de mayo, a nosotros nos caería muy bien porque esa fecha era un poco complicada para que nuestro Vicecanciller esté acá presente, pero obviamente no va a ser tema que la Representación vaya a sugerir, más bien sí reiterar que consideramos que nosotros deberíamos en estos momentos enfocarnos en lo que es la elaboración de la estructura de este Foro, en definir los temas, en definir los expositores y posteriormente la fecha, muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias, la Delegación de México tiene la palabra.

Representación de MÉXICO (Cassio Vitale Manuel Luiselli). Gracias, Presidente, yo creo que evidentemente estamos ante una restricción importante, tenemos una fecha próxima de Viceministros, no se puede postergar mucho y ojala no se postergue nada porque hay un mandato y hay un cronograma de trabajo muy intenso y eso nos da muy poco tiempo para preparar el Foro social, ahora yo voy a parafrasear al Che Guevara, uno, dos, tres, muchos Foros sociales, hagamos varios, entonces un buen primer Foro que pudiera resolver el problema de que tenemos poco tiempo y mucha ambición sería hacer un Foro más de casa, más restringido, habemos aquí y en la Secretaría suficiente expertos para hacer preguntas pertinentes y después tendríamos posibilidad de hacer otros Foros.

Creo, hasta donde yo sé y quizás me equivoco, que en el PNUD y en CEPAL, hay el suficiente conocimiento planetario para enfocar el gran tema social, contemporáneo, a nivel por lo menos de gente que ha trabajado el tema por muchos años y que sigue las circunstancias de los países. Eso nos permitiría quizás, si invitamos a alguien de CEPAL y alguien del PNUD, tener un Foro pronto, porque tendría no más un par de invitados como *keynote speakers* y nosotros mismos deliberar.

Hay tantos temas y hay tanta necesidad de entender el tema social que creo que un Foro no va a bastar, entonces si tenemos un pequeño Foro que resuelva un poco la preocupación correctísima de Venezuela de poner el tema en la mesa, podemos tener un Foro más pequeño y formato más sencillo y luego tendremos muchas preguntas que contestar y podemos hacer Foros más importantes.

Están los temas clásicos y con esto termino, ineludibles de cualquier política social, que es alimentos, techo, salud y educación, pero hay otros temas nuevos igualmente dramáticos, esta contradicción entre los biocombustibles que se están requiriendo y la contradicción de la frontera alimentaria para producir alimentos en muchos países del mundo, no en todos, no en Brasil sí en México, por ejemplo.

Está también el tema del impacto del clima en las sociedades que tienen más problemas de pobreza, en pequeños países insulares, etcétera, una nueva visión de la seguridad alimentaria, ayer mismo hubo una Cumbre de emergencia en la ONU sobre el tema de la seguridad alimentaria, si ALADI puede decir no indigentes en América Latina, quizás la pobreza tardemos una generación más en vencerla, pero no indigentes y cooperemos todos con generosidad, con visión de largo plazo para que por lo menos indigentes no, en ningún país nuestro, no en Haití, no en Honduras, no en ningún país, no en México que desde luego hay mucha gente pobre. Ahí podemos encontrar una ruta de trabajo muy creativa entre todos nosotros.

Casi todos los países nuestros tienen programas parecidos de combate a la pobreza y felizmente nos hemos copiado, en el buen sentido de la palabra unos a otros, le hemos copiado a Chile y me consta que le hemos copiado a Chile muchas cosas y me da mucho gusto, sé que Brasil ha adaptado programas mexicanos porque yo trabajé en eso y sé que va de regreso y cuando encuentro aquí en Uruguay programas muy creativos y digo, bueno, esto puede enriquecer los nuestros, ahí sólo tenemos mucho trabajo y desde luego Bolivia, Venezuela, Cuba tienen una estrategia muy interesante que merece ser compartida y discutida por todos nosotros.

Entonces en síntesis y perdón por haberme alargado, si queremos tener un Foro antes de la Reunión de Viceministros tengamos uno pequeño, quizás que invitemos a dos o tres personas claves y que sea un Foro más bien interno nuestro, que somos gente con experiencia con una Secretaría sólida y después hagamos dos, tres o más Foros.

Por último postergar la Reunión de Viceministros no por favor, abrimos la caja de Pandora otra vez, nos ha costado mucho esfuerzo y si ahora volvemos a llevar a las capitales que vamos a acabar con la reunión, por ahí a mediados de agosto, no acompañaríamos mover las fechas de Viceministros. Muchas gracias y perdón por lo que me alargué.

PRESIDENTE. Muchas gracias México, la Delegación de Bolivia tiene la palabra.

Representación de BOLIVIA (Marcelo Janko Álvarez). En relación a la fecha del Foro sobre dimensión social, la Representación de Bolivia tienen preferencia de que se efectúe antes de la Reunión de Viceministros, justamente pretendemos que salgan insumos a considerar, en ese sentido si es que eventualmente se pudiera postergar la fecha de Viceministros, Bolivia podría acompañar, creo que hay criterio en ese sentido, pero con el objetivo de que pudiera celebrarse antes de la Reunión de Viceministros.

En cuanto al formato, también coincido con los criterios en el sentido de que debe darse el mayor provecho a este Foro y un formato adecuado podría ser que los Representantes de organismos subregionales o regionales incluidos los representantes empresariales o laborales puedan reunirse en el curso de la mañana, debatir con un moderador que pueda recabar todas las ideas e insumos que puedan emanar de esa instancia y en la tarde se vuelvan a reunir a nivel de representantes del sector gobierno o las personalidades que puedan elegir los gobiernos para que tengan la oportunidad de expresar la experiencia que tienen en estos campos, con estos criterios creo que podríamos acompañar ese formato. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias Bolivia, creo que estamos frente a una situación compleja, yo me permitiría hacer una síntesis y algunas sugerencias.

La primera es que creo, con franqueza, que no debemos modificar la fecha que trabajosamente hemos construido del 28 y 29 de mayo para la reunión de Viceministros.

La segunda, recojo con entusiasmo esta solución salomónica que nos propone México nada impide que hagamos más adelante otros seminarios y podría hacer en un formato teórico, si hubiera 4 ó 5 expertos en el tema, PNUD, nosotros conocemos a Bernardo Chrisbert, trabajando en la Argentina que tiene una amplísima experiencia sobre el tema, viene de Naciones Unidas, viene de CEPAL, viene del PNUD y hasta expresaría el punto de vista también argentino. Podríamos tener dos o tres expositores subregionales y después me parece que sería muy importante, con franqueza muy importante escuchar las experiencias que se han realizado, que van desde el programa de la alfabetización en la región, las opiniones de aquellos que han implementado estos programas.

Yo creo que para un formato así chico como lo dice la Delegación de México, sí estaríamos en condiciones de mantener la fecha del 20 de mayo. Entonces pregunto si como síntesis estaríamos de acuerdo en -y le estoy preguntando también a Venezuela que fue el promotor de este Foro- si estaríamos de acuerdo en dos o tres cosas:

Primero, en mantener la fecha del 20 de mayo. Segundo, hacer un Foro chico esta vez, inclusive que lo denominemos como Primer Foro, para que quede clara la idea de que vamos a hacer otros Foros más, no simplemente Foro como está estipulado. Tercero, obviamente mantener la fecha de 20 de mayo y cuarto mantener la fecha del 29 de mayo para la Reunión de Viceministros. Dicho esto ofrezco la palabra a la Delegación de Cuba.

Representación de CUBA (Marielena Ruiz Capote). La Representación de Cuba está ciento por ciento de acuerdo con su resumen y su propuesta, consideramos que no se debe cambiar la fecha, porque incluso ya estaba previsto dentro de las agendas de los Viceministros y eso siempre alteraría o complicaría, pero con la adición que en la preparación del Foro nos reunamos antes en Jefes de Representación o como se considere más oportuno para organizarnos ya en breve y fijarnos una fecha puede ser el 20, dentro de ese margen, porque incluso después no hay más días de esa semana como para hacer el evento. Fijar esta fecha hoy ya para hacer una propuesta a nuestras Capitales y tener incluso esta instancia previa entre Jefes de Representación o como se decida para organizarnos porque creo que es importante antes de lanzar y enviar a las capitales no sólo las fechas sino como estaría organizado el seminario, internamente, más allá de los expositores, sino internamente como vamos a organizar el seminario. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias Cuba, la Delegación de Venezuela tiene la palabra.

Representación de VENEZUELA (Ramón París García). Sí, mi Jefe no está aquí, yo le informaría, pero creo que lo importante sería que para avanzar en la propuesta, si lo hacemos de esta manera, porque esto es lo que dice el consenso. Así como de repente que Bernardo Chrisbert puede ser un expositor, lo importante sería que para esa reunión hayamos considerado las personas que creemos que pueden venir para que digamos viene Ramón París, y me dice que puede el 20, porque a lo mejor tenemos 4 grandes expositores pero esperamos a la semana que viene para llamarlos y no pueden. Un poco para que hagamos el descarte en base a los que pueden y no los que queremos, lo ideal sería que los que queramos sean realmente los que vengan aquí a darnos un planteamiento, no solamente diagnóstico de la situación, porque yo creo que diagnósticos hay bastante, sino realmente de aplicación de lo que se puede hacer para tratar de solventar los problemas que tienen nuestros Estados. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias Venezuela, la Delegación de la Argentina tiene la palabra.

Representación de la ARGENTINA (Guillermo Daniel Raimondi). Gracias en el mismo sentido yo me atrevo a proponer que nos llevemos de aquí el compromiso de traer a la próxima reunión, ya sea de Jefes o de Comité, propuestas de nombres de personalidades o de funcionarios que estén en condiciones, que tengan disponibilidad de agenda para poder contribuir a la realización del seminario. Gracias.

PRESIDENTE. Podemos cerrar la fecha de 20 de mayo? cerramos la fecha de 20 de mayo

Tenemos que establecer un mecanismo de trabajo para terminar de diseñar el formato del seminario que yo sugiero que se haga esa reunión el próximo martes, no a nivel de Jefes sino a nivel de Alternos para intercambiar opiniones, para esa fecha sería bueno que todos aquellos que tengan la intención de proponer una intervención sea del sector público, del sector oficial o de un sector privado ya tengan el nombre y la conformidad de la persona que eventualmente podría venir y junto con esa reunión para el próximo martes de Alternos, podríamos fijar para la próxima reunión del Comité que sería el jueves próximo terminar ya de definir todo, esta es la propuesta que les estoy formulando. La Delegación del Perú tiene la palabra.

Representación del PERÚ (Eric Anderson Machado). Gracias Presidente.

Para apoyar su propuesta, pero para aclarar un poco más sobre los posibles expositores, me gustaría conocer sobre la fuente de financiamiento, es decir, nosotros nos

gustaría obviamente traer a una personalidad peruana que pueda contribuir en el desarrollo de este tema pero acá vamos a encontrarnos con el tema del financiamiento, es decir, acá en el documento que se distribuyó se habla de posibles fuentes, eventuales aportes, creo que ese sería un punto que tendríamos que definir, de ser posible en el día de hoy. Gracias Presidente.

PRESIDENTE. Gracias Perú, muy adecuada su intervención, yo creo que eso es lo que hace fracasar los Foros, la falta de un adecuado financiamiento en el tiempo oportuno. La Secretaría General ha pedido la palabra.

SECRETARIO GENERAL. Gracias Presidente, en primer lugar yo quería recalcar que estamos en una carrera contra el tiempo. Hoy es 30, tenemos feriado de por medio, fin de semana, es decir cualquier gestión que se realice, en efecto será realizada la semana que viene, ya estaremos tragándonos 4 ó 5 días, entonces para nosotros es fundamental que a medida que ustedes vayan pensando en las personas que pueden proponer y en particular las referentes a los organismos internacionales que se han mencionado se los vayan pasando inmediatamente, por favor, al Subsecretario Maidana quien es la persona que ha venido trabajando estrechamente con la Representación de Venezuela para hacer esta presentación en el día de hoy, él me dice que tenemos recursos previstos, no sé si está de acuerdo con la Presidenta de la Comisión de Presupuesto.

Es decir tenemos previsto algo pero no tenemos previsto para cubrir la presencia de 50 personas, tenemos prevista la presencia de un número razonable de participantes que sería uno por país. Esta es una de las cuestiones que hay que definir, creo que el procedimiento propuesto por el Presidente es el adecuado pero quiero insistir en que a medida que vayan teniendo los nombres nos los vayan pasando, la Secretaría a su vez, el doctor Maidana consultará con ustedes sobre personas que han mencionado de estos organismos internacionales para que podamos tomar contacto hoy mismo con la CEPAL, con el PNUD, con la CAN, con MERCOSUR, si es que tienen algunas personas que podrían proponer para que podamos tomar contacto y ver la disponibilidad de ellos. Es nada más que eso, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias Secretario General, para contribuir al ordenamiento a mí me gustaría preguntar a la Secretaría General y a la Presidencia de la Comisión de Presupuesto, aparentemente estaríamos en condiciones como es habitual de financiar una persona por país, esto significa que si algún país quiere enviar más de un representante obviamente como sucede en muchos casos, el país se hará cargo de pagar lo que exceda a esa personal, o sea una personal por país.

A mí me gustaría que simultáneamente la Secretaría, si a ustedes les parece bien, iniciara consultas con la CEPAL, con el PNUD, etcétera, para que nos manden un expositor por cuenta de ellos, no a cargo de la ALADI, esto es una consulta que en el día de hoy se puede llegar a realizar y lo que diríamos es que la idea de esto para el 20 de mayo era que fuera un seminario chico o sea no tenemos que armar una multitud de expositores. Aquellos que tengan interés que venga un expositor el martes próximo en la Reunión de Alternos ya debería quedar cristalizado. Antes de continuar le ofrezco la palabra a la Delegación de Colombia.

Representación de COLOMBIA (Claudia Turbay Quintero). Gracias Presidente, voy a contestarle en mi calidad de Presidenta de la Comisión porque me formuló esta pregunta tanto usted como el Secretario General y le respondo que sí hay recursos que tenemos que plantear en mi próximo informe el hecho, para que sea aprobado por el mismo Comité de Representantes y la salvedad sería tal como usted lo está señalando que sea una reunión

chica de un Delegado por país, eso sería la propuesta que yo traería sumada al informe de la Comisión para que sea aprobado aquí. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, si les parece bien cerramos este tema de esta manera, es decir un Delegado por cada país financiado por la ALADI, el nombre sería para el martes próximo en reunión de Alternos, que me gustaría fijar ya un horario para que los Alternos se reúnan a las 10 de la mañana, consulto si no hay comentarios. La Delegación de Colombia tiene la palabra.

Representación de COLOMBIA (Claudia Turbay Quintero). Es que estaba diciéndome el Alterno de Colombia que ese día los Alternos tienen una reunión a las 15 horas, entonces lo que propone es que hagan las dos reuniones, antes de las 15 de la tarde.

PRESIDENTE. Yo entiendo la petición de Alfonso, pero francamente para hacerlo antes de las 15 de la tarde tendría que ser a la 13:30...

Representación de CUBA (Marielena Ruiz Capote). Es la del Grupo de Trabajo que Cuba coordina, yo creo que se pueden hacer las dos en la mañana, se ponen de acuerdo para que sea una a continuación de la otra, no tendríamos inconveniente.

PRESIDENTE. Está bien, en síntesis los Alternos se ponen de acuerdo para el día martes hacer la reunión vinculada con el Grupo de Trabajo que coordina Cuba y esta reunión, que con franqueza y quiero que lo veamos acá, es prioritaria la reunión vinculada con el armado del Foro, porque lo otro se puede pasar para más tarde o para el miércoles y no va a modificar la realidad, pero como estamos presionados con el tiempo les ruego que den prioridad al tema del Foro.

La Secretaría en el interregno también haría las consultas correspondientes y el jueves de la semana que viene creo que tendríamos un panorama bastante cerrado, si están de acuerdo con este procedimiento, damos por concluido el tratamiento de este punto y no hay más comentarios? Y pasaríamos al punto 7 de la agenda.

7. Agenda de trabajo del Comité de Representantes

... Ofrezco la palabra a la Secretaría General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias Presidente, como ustedes recordarán en la última sesión se solicitó a la Secretaría que adelantara un documento sobre el estado de las cuestiones pendientes con miras a la Reunión de los Viceministros.

La Secretaría ha elaborado un papel que ya ha distribuido, no pensamos que será el momento de entrar en consideraciones sobre el mismo, sino que es una suerte de ayuda memoria para que ustedes lo revisen y lo vean, y estén en condiciones de hacer sus comentarios.

Por otro lado, el documento más profundo, más sustantivo será preparado para la semana que viene en el cual sí vamos a enfocar como se ha pedido aquí en forma totalmente objetiva cuáles han sido los obstáculos que han acompañado esta formulación de la agenda pendiente de nuestros Ministros.

Si quieren algún dato adicional, la Secretaría General ha conformado un Grupo de Trabajo, en el cual han participado ya los dos Subsecretarios y ellos pueden proveer de mayores datos si así lo desean.

PRESIDENTE. Gracias Secretario General, además de lo dicho por el Secretario General acá me informan que la idea no es discutir este documento ahora sino que es un ayuda memoria, de tal manera que salvo que alguien quiera tener algún comentario preliminar que quiera formular... siendo así, daríamos por cerrado este punto de la agenda y pasaríamos al punto 8 y final.

8. Otros asuntos

...No sé si alguna Representación? La Representación del Brasil quiere incorporar un tema en otros asuntos.

Representación del BRASIL (Regis Percy Arslanian). Es una pregunta con respecto al punto anterior, vamos a discutir esta propuesta de la Secretaría de actividades de corto plazo en la próxima reunión del Comité? cuál es la idea? Gracias.

SECRETARIO GENERAL. Esa es la idea Embajador, que lo consideren ahora, lo mediten y podamos en la próxima reunión analizarlo, si alguna Delegación quiere hacer llegar ya comentarios a la Secretaría para que podamos proceder estamos desde luego siempre a disposición de ustedes.

PRESIDENTE. Se agradece el comentario, alguna otra Representación quiere hacer uso de la palabra, celebro este silencio, lo que permite levantar la sesión y el martes próximo... perdón el Secretario General quiere decir algo más?

SECRETARIO GENERAL. La Subsecretaria quiere hacer uso de la palabra.

SUBSECRETARIA (Dora Rodríguez Romero) Si gracias, simplemente para hacer un anuncio porque hemos recibido una solicitud de COMALEP que va a realizar su reunión anual y que solicitó a la Secretaría General poderla realizar en la sede de la Asociación cuando normalmente se realiza en México, esta actividad está aprobada en el Programa de Actividades de la Asociación para el 2008 y si no hubiera inconveniente por parte del Comité se realizaría en la sede de la Asociación, por lo cual no habría ninguna erogación del presupuesto ni siquiera la prevista en el programa aprobado. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Me parece que es una buena noticia, con doble sentido, primero que se haga en la sede de la ALADI, segundo que irrogue gastos, no único que llamo la atención para que cuando fijen la fecha tengan en cuenta que el 20 de mayo vamos a estar todos desbordados con la atención de este seminario o el 28 ó 29 de mayo con la Reunión de Viceministros, así que tengan en consideración eso, si no hubiera ningún otro comentario... La Representación de México tiene la palabra.

Representación de MÉXICO (Cassio Vitale Manuel Luiselli). Brevísimo, yo propondría que aparte de contactar CEPAL y el PNUD contactásemos al BID y ahí está como Economista y Jefe un paisano mío que sabe muchísimo de estos temas que es Santiago Levy, que fue el autor conceptual del proyecto progresa y creo que si viniera el propio Santiago, desde luego se paga todos sus gastos, inclusive puede ayudarnos a financiar otras cosas, si lo entusiasmos y me presto encantado para hablarle si ustedes así lo consideran. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias México por el aporte, me parece que es importante, yo no sé si ahora sí damos por cerrada la sesión. Los invitamos a un brindis de despedida y recepción de Dorita. Gracias.
